Codigo de Seguridad: 3108187751

Cia:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	6223	2

Asegurado:	Documento:
IMPLENIA SA	80098644-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
18/12/2020	31/12/2020	30/04/2021	795.519.972

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Perman. Gs.	Asist. Medica Gs.	Renta Diaria Gs.	Prima Gs.
1	ARTETA CHAMORRO, CLAUDIO MARCELO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
2	VALDEZ MEDINA, PEDRO RODRIGO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
3	MONELLO MAIDANA, JAVIER MARIA	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
4	ESPINOLA OLMEDO, JUAN RAMON	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
5	MARTINEZ MARTINEZ, VICTOR FABIAN	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
6	GOMEZ SANCHEZ, CELSA ELIZABETH	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
7	SAPENA, SANTIAGO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
8	OVELAR ARECO, DIEGO ATILIO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
9	MELGAREJO, DIEGO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
10	BOGADO LEDESMA, RUBEN	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
11	BENTEL, DIEGO ENRIQUE	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
12	RAMIREZ, FEDERICO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960
13	JOURDAN, ANTONIO ALEJANDRO	56.193.844	56.193.844	5.000.000	Excluido	63.960

DATOS DE ASEGURADOS

Anexo Nro 1 a la Poliza Nro. 23.0401.0006223.0002
Asegurado: IMPLENIA SA

Codigo de Seguridad: 3108187751

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios
1	JEFE DE OBRA	3.383.333	14-10-1988	
2	TECNICO	4.154.347	23-12-1991	
3	JEFE DE OBRA	4.161.744	27-05-1986	
4	TECNICO	3.478.626	31-08-1983	
5	DEPOSITERO	6.542.539	28-10-1995	
6	SEGURIDAD	3.800.928	10-05-1982	
7	GERENTE	2.358.907	21-12-1977	
8	JEFA DE OBRA	2.018.270	02-09-1974	
9	JEFE DE OPERACIONES	5.120.077	03-09-1985	
10	GESTOR	1.283.102	27-06-1968	
11	GERENTE	4.293.267	25-02-1982	
12	TECNICO	3.989.281	11-05-1996	
13	SEGURIDAD E HIGIENE	4.197.547	20-05-1985	

CLAUSULA DE COBERTURA

Se hace constar que las Personas cubiertas por las garantias de la Poliza son Empleados del Asegurado que se hallan realizando la obra: CONTRATO N° 62/2020 ''CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL DE CONTINGENCIA EN INERAM Y HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA'' (EMERGENCIA COVID - 19) AD REFERENDUM LOTE N° 2.-

AMBITO FISICO DE LA COBERTURA

La presente cobertura se extiende a cubrir a los Obreros, Empleados y Funcionarios solamente en el horario y lugar de trabajo,se inicia cuando ingresan al lugar de obras descripta en la CLAUSULA DE DECLARACION DE PERSONAS ASEGURADAS y termina al retirarse a sus domicilios.
Queda entendido que el Asegurado deberá comunicar de las altas y bajas producidas durante la vigencia de la presente Póliza, para la realización de los ajustes de primas correspondientes

Anexo Nro 2 a la Póliza Nro: 23 0401 0006223 0002
Asegurado IMPLENIA SA

Codigo de Seguridad: 2108187751

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	831.480
Interés p/Finac.	Gs	0
IVA	Gs.	83.148
Premio	Gs.	914.628

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 914.628 (Guaraníes Novecientos Catorce Mil Seiscientos Veintiocho)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EL SOL DEL PARAGUAY

Emitido en ASUNCION, 18 de diciembre de 2020

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos